

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

32068 *Anuncio del Servicio Provincial de Costas de Castellón relativo a la concesión otorgada por la Dirección General de la Costa y el Mar para ocupar terrenos de dominio público marítimo-terrestre en el término municipal de Vinaròs (Castellón). Ref.: CNC02/22/12/0008.*

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que la Dirección General de la Costa y el Mar, por delegación de la Ministra, ha otorgado la concesión administrativa señalada en el encabezamiento, de la que se destaca lo siguiente:

Provincia: Castellón.

Término municipal: Vinaròs.

Emplazamiento: Cala Puntal.

Fecha de otorgamiento: 21/08/2025.

Destino: Muro de escollera.

Titular: Ayuntamiento de Vinaròs.

Superficie: Ciento veinte (120) metros cuadrados.

Plazo: Quince (15) años prorrogables hasta un máximo de treinta (30) años.

Canon: Exento.

Castellón de la Plana, 3 de septiembre de 2025.- El Jefe del Servicio Provincial, Leonardo Monzonis Forner.

ID: A250040346-1